



Instituto de Acceso a la
Información Pública
Guanajuato
Presidencia
del
Consejo General

ACTA DE LA 15 DÉCIMO QUINTA SESION ORDINARIA DEL 8 OCTAVO AÑO DE EJERCICIO 2011, DOS MIL ONCE, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA 23 VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE, A LAS 11:00 ONCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN ADOLFO LOPEZ MATEOS NÚMERO 201 MODULO B, ESQUINA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum; -----

2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----

3.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, de los contratos con número de referencia IACIP/040/2011, IACIP/041/2011 y IACIP/042/2011, para efectos de la aprobación y autorización de su firma, entre la Dirección General del Instituto y cada uno de los prestadores de servicios de publicidad que se mencionan en los contratos de referencia; -----

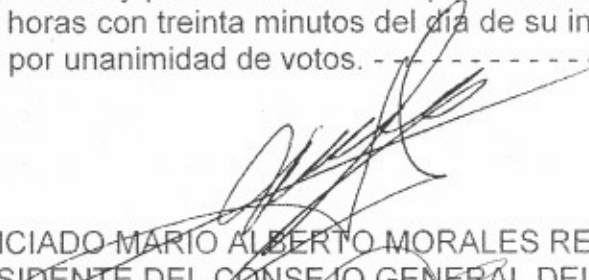
4.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, relativo a la resolución recaída al recurso de inconformidad con número de referencia 314/10-RII, del oficio número IACIP/SA/DG/396/2011, suscrito por el Director General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, de fecha 15 quince de Junio del año en curso y recibido por la Secretaría de Acuerdos del Consejo General en fecha 20 veinte del mismo mes y año, así como anexos que se acompañan al oficio referido, para efecto de que el Consejo General del Instituto, en uso de las atribuciones legales que le confieren los artículos 56 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como el 9 fracción V y 142 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, acuerde sobre la admisión y radicación del expediente relativo a incumplimiento de resolución, asignándole el número que le corresponda en el libro de gobierno y así mismo sea designado Consejero ponente, para que una vez sustanciado el procedimiento relativo al incumplimiento que se menciona en todas sus etapas, se emita la resolución correspondiente. -----

5.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/SA/DG/367/2011 y anexos que se acompañan, suscrito por el Director General del Instituto, de fecha 3 tres de Junio del año 2011 dos mil once, recibido en la Secretaría de Acuerdos del Consejo General en la misma fecha mencionada, dirigido al Presidente del Consejo General, para efecto de que el Consejo General acuerde lo que en Derecho proceda de acuerdo a sus atribuciones legales. -----




5.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/SA/DG/367/2011 y anexos que se acompañan, suscrito por el Director General del Instituto, de fecha 3 tres de Junio del año 2011 dos mil once, recibido en la Secretaría de Acuerdos del Consejo General en la misma fecha mencionada, dirigido al Presidente del Consejo General, para efecto de que el Consejo General acuerde lo que en Derecho proceda de acuerdo a sus atribuciones legales; **una vez puestas a consideración del pleno del Consejo General las documentales referidas en el presente numeral, se emite acuerdo por el pleno del Consejo General mismo que se agrega a la presente acta.** - - - - -


6.- Con lo anterior y previa lectura de la presente acta, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día de su inicio, la misma se aprueba por unanimidad de votos. - - - - -


 LICENCIADO MARIO ALBERTO MORALES REYNOSO.
 PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL IACIP.


 C. M. DEL PILAR MUÑOZ HERNANDEZ
 CONSEJERA GENERAL DEL IACIP.


 LICENCIADO EDUARDO ABOITES ARREDONDO.
 CONSEJERO GENERAL DEL IACIP.


 MAESTRO EDUARDO HERNANDEZ BARRON
 DIRECTOR GENERAL DEL IACIP


 LICENCIADO NEMESIO TAMAYO YEBRA.
 SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL
 IACIP.



Instituto de Acceso a la Información Pública
 de Guanajuato
 Secretaría de Acuerdos
 del Consejo General